BOLMENTE

La feligresía de Bolmente se emplaza al sur de la provincia de Lugo, en el término municipal de Sober. Pertenece al arciprestazgo de Amandi-Ferreira de Pantón y, a tenor de lo referido, a la diócesis de Lugo. Sus tierras, ocupadas en gran parte por *pinus pinaster*, se ven condicionadas por los cañones del río Sil donde, en una de sus vertientes, se disponen dos magníficos miradores. Desde ellos podemos visualizar los monasterios ourensanos de Santa Cristina y Santo Estevo, ambos en Ribas de Sil. Desde la capital municipal, Sober, se aborda por la carretera LU-5903, a 4 km, en el lugar de Santa Marta, giraremos a la derecha hasta encontrar el templo.

En el año 876 el presbítero Austérigo dona la iglesia de Bolmente al monasterio de Santa Cristina de Ribas de Sil, antes señalado, cuyo señorío jurisdiccional lo ejercían los condes de Lemos. Posteriormente, perteneció a Santo Estevo de Ribas de Sil y, a su vez, en lo civil, al Coto Novo, señorío compartido por los Condes y el abad de dicho monasterio.

Iglesia de Santa María

Santa María fue totalmente reconstruida en el año 1789. A pesar de ello, conserva varios elementos de estilo románico que atestiguan su pasado medieval.

Su planta presenta una única cabecera rectangular precedida por tres naves, con pórtico anexo en la fachada occidental. Las naves laterales fueron añadidas tras una reforma acontecida en el siglo XVIII.

Al exterior, la cabecera exhibe regulares sillares dispuestos en horizontal. Su fábrica original es alterada con dos grandes contrafuertes angulares que llegan hasta la cornisa.

Vista general

Rosetón de la fachada oeste

Ábside

Estos flanquean, en el muro del testero, un vano estrecho bajo arco de medio punto que es cegado con posterioridad. Asimismo, en el muro meridional se abre otro vano de factura dieciochesca y mayores dimensiones. Sobre él, una cornisa de perfil de nacela seccionada por los contrafuertes antes señalados. El tejaroz es soportado por cinco sencillos canes cortados en proa y caveto. En el muro opuesto se adosa la sacristía, que suprimió sus correspondientes canecillos, a excepción de uno, situado en el extremo oriental, parcialmente embebido por la dependencia, pero visible desde el exterior. Otro canecillo, ubicado en el muro sur de la nave central, también en el extremo oriental, es embebido por su correspondiente añadido lateral, pero visible en parte.

La fachada occidental, moderna, exhibe un sencillo rosetón románico, de modestas dimensiones, semejante al de su vecina San Vicente de Pinol. Su tracería se compone de un reducido círculo central con seis pétalos inscritos, enmarcados, a su vez, por una amplia moldura que combina finos baquetones y medias cañas.

En el interior las paredes norte y sur de la nave central conservan, en su parte superior, nueve canes: cinco de ellos cortados en proa, tres en caveto y uno fracturado. Con toda seguridad los canecillos se reutilizaron en el interior del cuerpo central a modo de ménsulas, para soportar el peso de un falso techo, hoy desaparecido, que ocultaría la techumbre de madera.

El ingreso en el presbiterio se realiza mediante un arco triunfal apuntado. Su peso recae sobre dos lisas pilastras cuyas impostas se perfilan en caveto. Sobre dicho arco se practica un vano bajo arco de medio punto, abocinado y derrame interior. En la cabecera, el vano del testero, mencionado anteriormente, permanece oculto por el retablo mayor.

El templo es realizado, con toda probabilidad, en un avanzado siglo XII. Sin embargo, la importante reforma acometida en el siglo XVIII ha desfigurado completamente su estructura original románica.

Texto y fotos: BGA

Bibliografía

AMOR MEILÁN, M., 1936b, IX, pp. 614-619; DELGADO GÓMEZ, J., 1996-2006, V, p. 101; FERNÁNDEZ PULPEIRO, J. C., 1998, p. 30; PITA ANDRADE, J. M., 1963, pp. 35-56; RIELO CARBALLO, N., 1974-1991, IV, p. 3; SÁ BRAVO, H. de, 1983, pp. 17-27; VALIÑA SAMPEDRO, E. *et alii*, 1975-1983, I, pp. 251-254; VALLE PÉREZ, J. C., 1982, pp. 24-58.

Santa María la Real fundación